

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**13212** *Resolución de 22 de julio de 2021, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 8 de julio de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido un error en la Resolución de 8 de julio de 2021, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el BOE número 173, de 21 de julio, y al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el anexo I, en el concurso número 21/024:

Donde dice: «Actividad Investigadora: Visión Artificial, Análisis de Imagen, Informática Biomédica».

Debe decir: «Actividad Investigadora: Visión Artificial, Análisis de Imagen Médica, Informática Biomédica».

A Coruña, 22 de julio de 2021.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.